



“El Mercurio”, la Pontificia Universidad Católica de Chile y CMPC convocan al
33° PREMIO REVISTA DE LIBROS

Género: *Novela* • País invitado: *Colombia*

BASES

1. Podrán participar solo escritores chilenos y colombianos, o extranjeros residentes durante más de cinco años en alguno de estos dos países, con una novela original e inédita de una extensión mínima de 90 carillas.
2. No podrán participar empleados o colaboradores permanentes del diario “El Mercurio”, de CMPC ni de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
3. No podrán participar quienes hayan obtenido el Premio Revista de Libros en cualquiera de los géneros convocados en versiones anteriores.
4. La inscripción y participación de los concursantes será gratuita.
5. Las obras deberán ser ingresadas en formato digital, word o pdf —escritas con fuente Arial 12 y 1,5 de interlineado—, en la plataforma www.premiorevistadelibros.cl.
6. Aparte de la obra en formato digital, que deberá estar firmada con seudónimo, los participantes deberán ingresar a la plataforma: a) un documento en el que se consignen los datos completos del concursante: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico; b) cédula de identidad o pasaporte fotografiado o escaneados; c) Una carta en la que dejen constancia de que la obra es rigurosamente inédita y que no está presentada a ningún otro concurso pendiente de resolución ni ha sido premiada anteriormente en forma total o parcial en concurso alguno. “El Mercurio” se reserva el derecho de iniciar acciones legales contra quienes violen la exigencia de originalidad.
7. La recepción de los trabajos se realizará desde el lunes 7 de julio hasta el viernes 31 de octubre de 2025.
8. Habrá un premio único consistente en \$15.000.000 (quince millones de pesos chilenos).
9. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por la escritora colombiana Pilar Quintana y los chilenos Rodrigo Atria, escritor, y Sebastián Schoennenbeck, doctor en Literatura y académico de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
10. La obra ganadora será publicada por Ediciones El Mercurio y su autor/a deberá estar disponible para la difusión de la misma.
11. Los derechos de autor pertenecerán y quedarán en poder del ganador.
12. Los resultados del concurso se darán a conocer en marzo de 2026.
13. Los trabajos serán eliminados de la plataforma una vez finalizado el concurso.
14. La sola circunstancia de la presentación de los trabajos implicará la aceptación total y plena de las bases del concurso.

www.premiorevistadelibros.cl

EL MERCURIO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

cmpc